

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1214  
 DE PRIMAVERA, 02/11/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONCEJALES DE LA COMUNA DE PRIMAVERA Rut  
 La Cantidad de \$ 2,627,856 DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS  
 CINCuenta Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a POR CANCELACION ESTIPENDIOS POR REUNIONES ASISTIDAS DURANTE EL MES DE  
 OCTUBRE DE 2009 (UTM OCTUBRE \$ 36.498.-) VALOR 12 UTM \$ 437.976.- DE ACUERDO  
 A LO ORDENADO POR EL SR. ALCALDE Y LA AUTORIZACION DADA POR LOS SRES.  
 CONCEJALES SE PROCEDE A REALIZAR DESCUENTOS POR PAGO CUOTA MES DE  
 OCTUBRE POR ADQUISICION DE NOTEBOOKS, ADEMÁS DE DEUDA POR CHIPS PARA  
 BLACKBERRY, CONCEJAL C. ANDRADE \$10.475, E.BAHAMONDE \$ 10.475, J. GONZALEZ  
 \$ 10.475, R. NICETICH \$ 10.475,  
 Fecha de Pago 02/11/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
CERTIFICADO SECRETARIA MUNICIPAL	11	02/11/2009	2,627,856

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES		2,627,856
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2,627,856	
Totales		2,627,856	2,627,856

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	2,627,856	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		2,627,856
Totales		2,627,856	2,627,856



PEDRO MENDEZ URRUTIA  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

Marcos Barrios J.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero